



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
**MINISTERIO DE SALUD**

000027

USHUAIA, 24 ABR. 2024

VISTO el Expediente MS-E-10563-2024 del registro de esta Gobernación; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el mismo tramita la contratación por el servicio de mantenimiento correctivo en su mecánica integral correspondiente a los vehículos marca Mercedes Benz, modelo Sprinter, dominios AB099SH, AB099SE y AB099SF, pertenecientes a la Dirección de Discapacidad Zona Norte, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a través de la Disposición D.G.A.F. N° 54/24 se autorizó el llamado a Licitación Privada N° 9/24 - 525, se aprobó el Formulario de Cotización y Pliego de Bases y Condiciones Particulares; y se estableció la Comisión de Pre adjudicación.

Que conforme surge del Acta de Apertura obrante en orden 41 se presentó un (1) solo oferente.

Que mediante Acta obrante en orden 59 la Comisión de Pre-adjudicación recomendó pre-adjudicar la contratación a la firma MARIO BONETTO RODADOS Y SERVICIOS S.A., C.U.I.T. N° 30-70740101-6, renglones N° 1, 2 y 3, alternativa 00, por un monto total de PESOS DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS CON 93/100(\$ 17.901.532,93), por resultar económicamente conveniente y ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos de afectación específica.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por el cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 17°, Inciso a), N° 1150, N° 1465, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, sus modificatorios y complementarios, N° 1/24; Resolución M.E. N° 148/24; y en las Resoluciones O.P.C N° 17/21, N° 18/21 y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido por los Decretos Provinciales N° 3154/23, N° 3174/23, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios y Resolución M.E. N° 148/24.

Por ello:

**EL SECRETARIO DE RECURSOS FÍSICOS  
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Licitación Privada N° 9/24 - 525, por la contratación por del servicio de mantenimiento correctivo en su mecánica integral correspondiente a los vehículos marca Mercedes Benz, modelo Sprinter, dominios AB099SH, AB099SE y AB099SF, pertenecientes a la Dirección de Discapacidad Zona Norte, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, a la firma MARIO BONETTO RODADOS Y SERVICIOS S.A., C.U.I.T. N° 30-70740101-6, renglones N° 1, 2 y 3, alternativa 00, por un monto total de PESOS DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS CON 93/100(\$ 17.901.532,93). Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio  
///...2

M.S.
CS
MM

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVARADO  
División Registro y  
Despacho Administrativo  
Ministerio de Salud

Marcelo BARONI  
Secretario de Recursos Físicos  
Ministerio de Salud



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
**MINISTERIO DE SALUD**

...//2

de Salud a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento a la U.G.G. 9075UG, U.G.C. UC9071, Clasificación 30000, RAF 525 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Notificar a los interesados, dar al Boletín oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.R.F. N° **000027** /24.

M.S.
CS
MM

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

Walter GARDENAS ALVARADO  
División Registro y  
Descacho Administrativo  
Ministerio de Salud

Marcelo BARONI  
Secretario de Recursos Físicos  
Ministerio de Salud

Firmado Electrónicamente por  
AGENTE SANCHEZ CLAUDIO JAVIER  
Gobierno de Tierra del Fuego  
JEFE DE DEPARTAMENTO JEFE  
DEPARTAMENTO COMPRAS MENORES  
24/04/2024 12:49